



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00717943- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por el Méd. Vet. Néstor Elio GRANDOLI, con motivo de solicitar autorización para el dictado de temáticas por la docente Libre, Méd. Vet. Mariela Verónica HEREDIA; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el aval de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: *Autorizar* a la **Méd. Vet. Mariela Verónica HEREDIA**, D.N.I.: 25.682.046, para el desarrollo de la temática: *Manejo de Heridas*, el día 17 de octubre del corriente año con una duración de 4 (cuatro) horas en el segundo cuatrimestre, como docente libre, en el espacio curricular: Área de Consolidación - Sistemas de Producción Pecuarios de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Casa.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental, y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL

VEINTICUATRO.